

La Libertad, 24 de Julio del 2014.

Señor

Carlos Daniel Pineda Jumbo

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. "TRANSCARPLAN"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que el dia de 04 de Julio del 2014, he procedido a transferir dos (2) acciones de un dólar cada uno, de la totalidad de acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. TRANSCARPLAN a favor de la señora Iris Grace Briones Cox, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, numeradas del 001 al 002, inclusive.

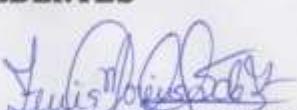
Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acciones a favor de la señora Iris Grace Briones Cox, que contenga las dos acciones de un dólar cada una.

Finalmente, ruego a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

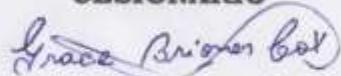
Atentamente,

**CEDENTES**

  
Sra. Zenia Isabel Moreira Santana  
C.C. No. 130813056-4

  
Sra. Marlon Javier Zambrano Ugalde  
C.C. No. 1303434864

**CESIONARIO**

  
Sra. Iris Grace Briones Cox  
C.C. No. 090609912-2